

CIRCULAR N° 03

DE: COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS ELECTORALES

PARA: COMITÉ EJECUTIVO FECODE Y SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: INFORMACIÓN PROCESO ELECCIONES COMITÉ EJECUTIVO

FECHA: BOGOTÁ D.C., 1 DE AGOSTO DE 2018

Cordial saludo.

La Comisión Nacional de Garantías Electorales informa:

1. Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 5° literales del a) al f) de la Resolución No. 01 del 27 de abril de 2018, se dio termino al tiempo de inscripción de listas de los aspirantes a conformar el Comité Ejecutivo.
2. Las modificaciones, entrega de documentación pendiente y retiro de las listas se realizará en días hábiles del 1 al 10 de agosto, de 8:30 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes; el día 6 de agosto es día cívico en la ciudad de Bogotá por lo tanto no hay atención, cabe recordar que estas reformas las puede efectuar el cabeza de lista u otro de los integrantes de la misma, con previa autorización del primer renglón.
3. El día 10 de agosto a las 6:00 p.m. en el cuarto piso de la Federación, se efectuará el sorteo del número que le corresponderá a cada lista en el tarjetón, para lo cual se hace necesaria la presencia del cabeza de lista o su representante, en caso contrario el coordinador designará a una persona para que saque la balota correspondiente.

COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS ELECTORALES


GIOVANNY ROJAS MORALES
Coordinador


WILLIAM AGUDELO SEDANO
Secretario